



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 07



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **DIEZ HORAS** del día **TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los **C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; **C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; **C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; **C. ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del Ayuntamiento que da fé.- El **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ**, Secretario del H. Ayuntamiento declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y en ese mismo tenor, el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.- mismo que a la letra dice:-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

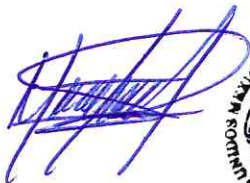
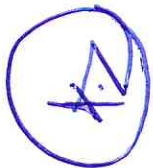
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
II**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
I**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

**REGIDURIA
III**

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.
ANTON



PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE
CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA, MARCADA CON
EL NÚMERO 06, DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTIDOS.-----

QUINTO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA
PARA AUTORIZAR LA PRÓRROGA DEL DESCUENTO DEL IMPUESTO
PREDIAL 2022, APLICANDO UN DESCUENTO DEL 50 % A JUBILADOS Y
PENSIONADOS, Y 20 % DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO, DURANTE EL
MES DE FEBRERO DE 2022.-----

SEXTO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REINSTALACIÓN,
INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z.
MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y SU SECRETARÍA
EJECUTIVA, ASI COMO PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO
APROBACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA QUE DETERMINE EL
AYUNTAMIENTO, EN LA QUE RECAERÁ LA COORDINACIÓN OPERATIVA
DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNCIONES DE SECRETARÍA EJECUTIVA,
ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
II**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ANTONIO J. C.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

DE IGNACIO DE LA LLAVE Y TOMA DE PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS
INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LA TITULAR DE SU SECRETARÍA EJECUTIVA.--

SEPTIMO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR AL
SINDICO ÚNICO MUNICIPAL, A FIN DE QUE OTORQUE PODER GENERAL
PARA PLEITOS y COBRANZAS DELEGANDO SUS FACULTADES, A FAVOR
DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO ANGÉLICA RIVERA JUÁREZ Y
MARCELINO CONTRERAS REYES, PARA QUE ACTÚEN CONJUNTA O
SEPARADAMENTE Y LES OTORQUE LAS SIGUIENTES FACULTADES:
PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN EL ENTENDIDO DE
QUE EL EJERCICIO DE ESTE PODER TIENE COMO VIGENCIA ÚNICA Y
EXCLUSIVAMENTE POR EL PERÍODO DE EJERCICIO DEL ACTUAL
AYUNTAMIENTO, QUE FENECE EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE
DOS MIL VEINTICINCO, SALVO REVOCACIÓN PREVIA Y ANTICIPADA QUE SE
HICIERE DEL PRESENTE.-----

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES. -----

NOVENO.- CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H.
Ayuntamiento pregunta al Cuerpo Edilicio si estan de acuerdo en aprobar el Orden
del Día. **ACUERDO.- APROBADO POR MAYORÍA.CC.** Héctor Rodríguez Cortés,
Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal,
a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge
Contreras Romero, Regidor Segundo, **a favor**; C. Elda Quintero Marmol Diaz,
Regidora Tercera, **a favor**.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA

2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
III**

2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

II

2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ANTONIO S

APROBADO POR MAYORÍA.-----
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

Agotados los puntos Primero, Segundo y Tercero, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA, MARCADA CON NÚMERO 06, DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.-----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que se da lectura al Acta número 06 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha veinticinco de enero de dos mil veintidos, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente.- Visto el análisis realizado a la Acta número 06.- En uso de la voz del C. Presidente Municipal, Héctor Rodríguez Cortés, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto.- **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que esten a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por mayoría emanado el siguiente Acuerdo: En términos de los dispuesto por los Artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-**PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta Número 06 correspondiente a la Sesión Ordinaria del veinticinco de enero de dos mil veintidos.- **SEGUNDO:** Transcribase en el Libro de Actas, que para efectos existe en esta Secretaría.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

APROBADO POR MAYORÍA.-----
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA

II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ANTONIO J



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

QUINTO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA PRÓRROGA DEL DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL 2022, APLICANDO UN DESCUENTO DEL 50 % A JUBILADOS Y PENSIONADOS, Y 20 % DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2022.-----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Héctor Rodríguez Cortés, quien en este acto solicita al Honorable Cabildo su autorización, para autorizar la prórroga del descuento del impuesto predial 2022, aplicando un descuento del 50% a jubilados y pensionados, y 20 % de descuento por pronto pago, durante el mes de febrero de 2022.-----

Acto seguido consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido.-

APROBADO; Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que esten a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por mayoría, emanando el siguiente acuerdo, el H. Cabildo **ACUERDA: Unico**: Se Aprueba por Unanimidad, con fundamento en los artículos 118 y 121 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la prórroga del descuento del 50 % a Jubilados y Pensionados, y 20 % por pronto pago durante el mes de febrero de 2022.-----

APROBADO POR MAYORÍA, CC. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo, **a favor**; C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora Tercera, **a favor**.-----

APROBADO POR MAYORÍA.-----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

III
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA

II
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ANTONIO

SEXTO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REINSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA ASI COMO PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA QUE DETERMINE EL AYUNTAMIENTO, EN LA QUE RECAERÁ LA COORDINACIÓN OPERATIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNCIONES DE SECRETARÍA EJECUTIVA, EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y TOMA DE PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LA TITULAR DE SU SECRETARÍA EJECUTIVA.-----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Héctor Rodríguez Cortés, quien menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos para dar cumplimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño, a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, al numeral Cuarto Transitorio y Capítulo IV de la Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (en adelante Ley Número 573), el Sistema Municipal de Protección Integral tendrá el carácter de autoridad de primer contacto y canal de vinculación con las instancias de protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, y deberán coordinarse con el Sistema Estatal de Protección Integral a efecto de garantizar la transversalidad de la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes en la elaboración de-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA

I
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

**RESIDENCIA
MUNICIPAL**

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA

III
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



**H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.**

ANTONIO J. C. R.

programas, así como en las políticas y acciones para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Que el Sistema Municipal de Protección Integral será presidido por el Presidente Municipal e integrado por las áreas del Ayuntamiento vinculado con la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y tendrá las atribuciones, integración y coordinación operativa establecida en los artículos 116 al 120. Con fundamento en el artículo 118 de la Ley Número 573, el "Sistema Municipal de Protección Integral", lo conformarán:

A. Poder Ejecutivo Municipal:

- I. El C. Héctor Rodríguez Cortés Presidente Municipal Constitucional, quien presidirá el Sistema Municipal de Protección Integral, que en sus ausencias será suplido por la Síndica.
- II. El C. Héctor Rodríguez Cortes Edil, Titular de la Comisión de Policía y Prevención del Delito, quien nombra como su suplente a el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento.
- III. El C. Antonio Jorge Contreras Romero Edil Titular de la Comisión de Salud y Asistencia Pública, quien nombra como su suplente al C. José Luis Vélez Carrera.

La C. María Isabel Morales Herrera Edil, Titular de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Circulares, quien nombra como su suplente a la C. Angélica Rivera Juárez, Asesor jurídico del H. Ayuntamiento.



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.**

ANTONIO J. C. R.



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.**

ANTONIO J. C. R.



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.**

ANTONIO J. C. R.



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.**



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
II**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ANTONIO S.C. de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

V. EL C. Antonio Jorge Contreras Romero Edil, Titular de la Comisión de la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, quien nombra como su suplente al C. José Luis Vélez Carrera.

La C. Elda Quintero Mármol Díaz Edil, Titular de la Comisión de la Niñez y la Familia, quien nombra como su suplente a la C. Alejandra Arias Extacua.

El C. Adrián Ramírez Rodríguez Titular del Sistema DIF Municipal, quien nombra como su suplente a la C. María Fernanda Ailen Garcés Linares, Subdirectora del Sistema DIF Municipal.

Continuando con el desarrollo del punto, el Presidente Municipal presenta la propuesta de que en la figura de la Sindicatura Municipal, recaiga la coordinación operativa del Sistema Municipal de Protección Integral, con funciones de Secretaría Ejecutiva.-----

Respecto al nombramiento la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral, el C. Presidente Municipal en cumplimiento al artículo 36 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 120 de la Ley Núm. 573, propone al Cabildo, el nombramiento de la **C. Lic. Cintia Citlalli Juárez Castañeda** como Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral, en seguimiento del punto que estamos tratando, el C. Presidente Municipal propone, si se aprueba lo antes expuesto, la protesta de Ley a los integrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave y la titular de su Secretaría Ejecutiva.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
III**

2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
II**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ANTONIO J. C. R.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Héctor Rodríguez Cortés, quien menciona Acto seguido consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido.- **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por mayoría, emanando el siguiente acuerdo: el H. Cabildo **ACUERDA: Único: SE APRUEBA LA REINSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA, ASI COMO LA PRUPESTA DE QUE LA SINDICATURA RECAIGA LA COORDINACIÓN OPERATIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNCIONES DE SECRETARÍA EJECUTIVA, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE LA C. LIC. CINTIA CITLALLI JUÁREZ CASTAÑEDA COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASI COMO LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LA TITULAR DE SU SECRETARÍA EJECUTIVA.**

Segundo: Se aprueba por unanimidad, **APROBADO POR MAYORÍA**, CC. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo, a favor; C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora Tercera, a favor.

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
III**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ANTONIO S. C. M.

APROBADO POR MAYORÍA.-----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

SÉPTIMO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR AL SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL, A FIN DE QUE OTORGUE PODER GENERAL PARA PLEITOS y COBRANZAS DELEGANDO SUS FACULTADES, A FAVOR DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO ANGÉLICA RIVERA JUÁREZ Y MARCELINO CONTRERAS REYES, PARA QUE ACTÚEN CONJUNTA O SEPARADAMENTE Y LES OTORGUE LAS SIGUIENTES FACULTADES: PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL EJERCICIO DE ESTE PODER TIENE COMO VIGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL PERÍODO DE EJERCICIO DEL ACTUAL AYUNTAMIENTO, QUE FENECE EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SALVO REVOCACIÓN PREVIA Y ANTICIPADA QUE SE HICIERE DEL PRESENTE.-----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Héctor Rodríguez Cortés, el cual Acto seguido consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto.- APROBADO; Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que esten a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por mayoría, emanando el siguiente acuerdo:; el H. Cabildo ACUERDA: Único: SE

AUTORIZA AL SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL, A FIN DE QUE OTORGUE PODER GENERAL PARA PLEITOS y COBRANZAS DELEGANDO SUS FACULTADES, A FAVOR DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO ANGÉLICA RIVERA JUÁREZ Y MARCELINO CONTRERAS REYES, PARA QUE ACTÚEN CONJUNTA O SEPARADAMENTE Y LES OTORGUE LAS SIGUIENTES FACULTADES: PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL EJERCICIO DE ESTE PODER TIENE COMO VIGENCIA ÚNICA Y



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ANTONIO S. C. M.

ANTONIO S. C. M.

ANTONIO S. C. M.

ANTONIO S. C. M.

ANTONIO S. C. M.

ANTONIO S. C. M.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
II**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

EXCLUSIVAMENTE POR EL PERÍODO DE EJERCICIO DEL ACTUAL
AYUNTAMIENTO, QUE FENECE EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE
DOS MIL VEINTICINCO, SALVO REVOCACIÓN PREVIA Y ANTICIPADA QUE SE
HICIERE DEL PRESENTE.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

APROBADO POR MAYORÍA, CC. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal,
a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, a favor; C. Francisco
Sorozepe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero,
Regidor Segundo, a favor; C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora Tercera, a
favor.-----

APROBADO POR MAYORÍA.-----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz Secretario del H. Ayuntamiento
informa que no existen asunto generales a tratar.-----

NOVENO.- CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA
PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA
DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA
CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
III**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



C. MARÍA ISABEL MORÁN
HERRERA.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 - 2025

SÍNDICO MUNICIPAL
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.
REGIDURIA
I
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ANTONIO J. G. R.

C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.
REGIDOR SEGUNDO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III

C. ELDA QUINTERO MAMOL
DÍAZ.
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.
REGIDOR TERCERO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 08

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **CATORCE HORAS** del día **TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los **C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; **C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; **C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; **C. ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del Ayuntamiento que da fé.- El **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ**, Secretario del H. Ayuntamiento declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y en ese mismo tenor, el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.- mismo que a la letra dice:-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

III

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

II

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

I

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA, MARCADA CON EL NÚMERO 07, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.-----



H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

III

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA,

VER.

QUINTO.- RECEPCIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN; DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.-----

SÉPTIMO.- CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento pregunta al Cuerpo Edilicio si estan de acuerdo en aprobar el Orden del Día. **ACUERDO.- APROBADO POR MAYORÍA.**CC. Héctor Rodríguez Cortés,

Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Las Romero, Regidor Segundo, **a favor**; C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora Tercera, **a favor**.-----



H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

II

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA,

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.

VER.



H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

I

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA,

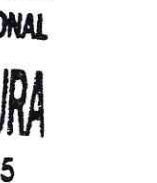
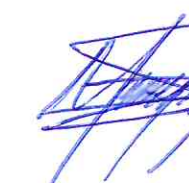
VER.

VER.

VER.

VER.

VER.





H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



APROBADO POR MAYORÍA.-----
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Agotados los puntos Primero, Segundo y Tercero, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA, MARCADA CON EL NÚMERO 07, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.-----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que se da lectura al Acta número 07 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidos, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente.- Visto el análisis realizado a la Acta número 07.- En uso de la voz del C. Presidente Municipal, Héctor Rodríguez Cortés, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto.- **APROBADO;** Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que esten a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por mayoría emanado el siguiente Acuerdo: En términos de los dispuesto por los Artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-**PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta Número 07 correspondiente a la Sesión Ordinaria del treinta y uno de enero de dos mil veintidos.- **SEGUNDO:** Transcribase en el Libro de Actas, que para efectos existe esta Secretaría.-----

APROBADO POR MAYORÍA.-----
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
II

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



**QUINTO.- RECEPCIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN; DEL
DICTAMEN DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, CON FUNDAMENTO EN
EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y
RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL VIGENTE.**-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal Héctor Rodríguez Cortés, quien en este acto informa al H. Cabildo, que de conformidad con lo establecido por el numeral 190, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y el artículo 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, solicito a la C. L. C. Angélica López Portillo, Contralora Municipal y miembro de la Comisión Especial, someta al conocimiento de este Cuerpo Edilicio el dictamen del expediente de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal, para que sea revisado, considerado, y en su caso aprobado, por este Cabildo.

Acto seguido, la C. Contralora Municipal presenta a este Cuerpo Edilicio el dictamen a que se ha hecho referencia, mismo que en este acto se hace del conocimiento de todos los presentes, preguntando si existe algún comentario respecto al mismo, sin que se produzca declaración alguna.

Una vez concluida la presentación, el C. Secretario, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a consideración del Honorable Cabildo la aprobación del dictamen del expediente de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal.

PROBADO; Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por mayoría, emanando el siguiente acuerdo, el H. Cabildo **ACUERDA.-** De conformidad con lo establecido por el numeral 190 párrafo segundo, de la Ley-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Orgánica del Municipio Libre, y el artículo 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, este Honorable Cabildo acuerda: **ÚNICO.-** Se aprueba el dictamen del expediente de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal. **POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz Secretario del H. Ayuntamiento informa que no existen asunto generales a tratar.-----

NOVENO.- CLAUSURA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

III

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,

VER.

[Firma]

"Sufragio Efectivo, No Reección"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,

VER.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

II

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,

VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



C. MARÍA ISABEL MORÁN
HERRERA.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA

SÍNDICO MUNICIPAL
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



C. FRANCISCO GOROZEPE GARCÍA.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA

REGIDOR PRIMERO
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA

REGIDOR SEGUNDO.
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



C. ELDA QUINTERO MARRÍN
DÍAZ.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA

REGIDOR TERCERO.
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 08 de fecha 31 de enero de 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 09

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Alemán sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo **ONCE HORAS** del día **OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley

Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los **C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal, **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; **C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; **C. ELDA QUINTERO MARMOL DIAZ**, Regidora Tercera.- Presente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario

del Ayuntamiento que da fé.- El **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ**, Secretario del H. Ayuntamiento declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y en ese mismo tenor, el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.- mismo que a la letra dice:-----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE
ABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA, MARCADA CON
EL NÚMERO 08, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTIDOS.-----



H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

QUINTO.- REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE
ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018
2021, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26
PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL
PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

SEXTO.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE EN
TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY PARA LA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL, SE LLAME A LOS EX SERVIDORES PÚBLICOS, PARA
QUE EXPRESEN LO QUE A SU INTERÉS CONVENGA RESPECTO DE LAS
OBSERVACIONES QUE EL DICTAMEN CONTENGA O PARA SOLICITAR
INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.-----



H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

I

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

SEPTIMO.- PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN,
NOMBRAMIENTO DE NOTIFICADOR PARA LOS PROCESOS DE LA
ENTREGA-RECEPCIÓN Y ENTREGA DE NOTIFICACIONES, A LA ASESOR
JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----



H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

III

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

OCTAVO.-ASUNTOS GENERALES. -----

NOVENO.- CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H.

ayuntamiento pregunta al Cuerpo Edilicio si estan de acuerdo en aprobar el Orden

del Día. ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD.CC. Héctor Rodríguez-----



H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

SECRETARIA

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Cortés, Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo, **a favor**; C. Elda Quintero Armol Díaz, Regidora Tercera, **a favor**.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Agotados los puntos Primero, Segundo y Tercero, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA, MARCADA CON EL NÚMERO 08, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.-----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que se da lectura al Acta número 08 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidos, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente.- Visto el

análisis realizado a la Acta número 08.- En uso de la voz del C. Presidente Municipal, Héctor Rodríguez Cortés, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto.- **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que esten a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H.

Cabildo, aprobando la presente propuesta por unanimidad emanado el siguiente Acuerdo: En términos de los dispuesto por los Artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-**PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta Número 08 correspondiente a la Sesión Ordinaria del treinta y uno de enero de dos mil veintidos.- **SEGUNDO:** Transcribase en el Libro de Actas, que para efectos existe en esta Secretaría.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA II
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

QUINTO.- REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Héctor Rodríguez Cortés, en su carácter de Presidente Municipal, con fundamento a lo establecido en el artículo 26 párrafo segundo, de la Ley para

la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, somete a consideración del H. Cabildo la aprobación del Dictamen de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021, mismo que es del conocimiento de todos los presentes por haber sido circulado previamente para su estudio y análisis, preguntando si existe algún comentario respecto al mismo, sin

que se produzca declaración alguna, por lo que se procede a solicitar a los miembros del Cabildo la manifestación expresa del sentido de su voto de manera verbal, obteniéndose la siguiente votación: CC. Héctor Rodríguez Cortés,

Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo, **a favor**; C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora Tercera, **a favor**.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SEXTO.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE LLAME A LOS EX SERVIDORES PÚBLICOS, PARA QUE EXPRESEN LO QUE A SU INTERÉS CONVENGA RESPECTO DE LAS-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA I
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA III
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



**OBSERVACIONES QUE EL DICTAMEN CONTenga O PARA SOLICITAR
INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. -----**

En uso de la voz, el C. Héctor Rodríguez Cortés, en su carácter de Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 26 párrafo segundo de la Ley para la Regencia y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal somete a consideración del H. Cabildo su aprobación para citar mediante notificación y por medio de la Asesor Jurídico de este H. Ayuntamiento y con estricto apego a los procedimientos que al respecto prevea la legislación aplicable, a los ex funcionarios correspondientes, en su parte conducente, otorgándoles un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la notificación respectiva. Acto seguido se procede a solicitar a los miembros del Cabildo la manifestación expresa del sentido de su voto de manera verbal, obteniéndose la siguiente votación: CC. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo, **a favor**; C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora Tercera, **a favor**.-----

Como resultado, se obtiene el siguiente **ACUERDO** mediante el cual se **APRUEBA** POR UNANIMIDAD DE VOTOS, correspondiente a la APROBACIÓN PARA CITAR MEDIANTE NOTIFICACION, MEDIANTE LA ASESOR JURIDICO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y CON ESTRICTO APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE AL RESPECTO PREVEA LA LEGISLACIÓN APLICABLE, A LOS EX FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES, EN SU PARTE CONDUCTENTE, OTORGANDOLES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 PARRAFO SEGUNDO UN PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

**SÉPTIMO.- PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN,
DEL NOMBRAMIENTO DE NOTIFICADOR PARA LOS PROCESOS DE LA-----**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
I**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
III**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
II**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



ENTREGA-RECEPCIÓN Y ENTREGA DE NOTIFICACIONES A LA ASESOR JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

Al pasar este punto del Orden del Día, el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que con fundamento en lo establecido en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 37, 38, 39 y 40 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 26 y 29 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, se propone se le otorgue el Nombramiento de notificador a: la Lic. Angélica Rivera Juárez, Asesor Jurídico de este H. Ayuntamiento, para que realice las notificaciones y citatorios a los exfuncionarios, para que, acudan a realizar las aclaraciones y demás gestiones pertinentes que la comisión especial para la entrega recepción determine.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

II

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

Acto seguido la C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar dicha propuesta.-----

Después de haber aclarado las dudas y preguntas, se ha efectuado el recuento de la votación, el C. Secretario, informa a los presentes, que dicha PROPUESTA, es

APROBADA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR,

teniéndose la siguiente votación: CC. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, **a favor**; C.

Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo, **a favor**; C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora Tercera, **a favor**.-----

Como resultado, se obtiene el siguiente **ACUERDO** mediante el cual se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. ANGELICA RIVERA JUAREZ, ASESOR JURIDICO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, COMO NOTIFICADOR, PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES Y CITATORIOS A LOS**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

I

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

III

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



EX FUNCIONARIOS, PARA QUE, ACUDAN A REALIZAR LAS ACLARACIONES Y
DEMÁS GESTIONES PERTINENTES QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA
ENTREGA-RECEPCIÓN DETERMINE.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES. -----



En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz Secretario del H. Ayuntamiento
informa que no existen asunto generales a tratar.-----

NOVENO.- CLAUSURA. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA
PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL
DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN
PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

"Sufragio Efectivo, No Reección"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
I

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
III

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA

2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



C. MARÍA ISABEL MORALES
HERRERA.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

SÍNDICO MUNICIPAL. 2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



C. FRANCISCO GOROZEPE GARCÍA.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

REGIDOR PRIMERO

I
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.

REGIDURIA

II
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



C. ELDA QUINTERO MARTÍNEZ
DÍAZ.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

III
2022 - 2025

REGIDOR TERCERO
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

MUNICIPAL
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 09 de fecha 08 de febrero de 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NO. 10

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, Estados Unidos Mexicanos, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Alemán sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad. Siendo las DIEZ horas con CERO minutos del día QUINCE de FEBRERO de DOS MIL VEINTIDÓS, en términos de lo dispuesto por los artículos 28; 29; 32; 36, fracción primera; 37, fracción décimo primera; 38, fracción primera; 70, fracción primera; y demás relativos y aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como por el Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Estado número Extraordinario 040 de fecha 28 de enero de 2022, que autoriza a los 212 Municipios del Estado de Veracruz, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados, celebren un Convenio de Colaboración Administrativa para que el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, efectúe la administración y recaudación del Impuesto Predial del Municipio que así lo solicite; se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento los CC. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndico única; FRANCISCO OROZPE GARCÍA, Regidor Primero; ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor segundo; ELDA QUINTERO MÁRMOL DÍAZ, Regidora Tercera; asistidos por GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar una Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, de acuerdo al siguiente orden del día:-----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA-----

SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. -----

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. -----

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA MARCADA CON EL NUMERO 09, DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----

QUINTO. - PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO SUSCRIBAN CONVENIO DE COLABORACIÓN-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
I
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL CON EL GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ. -----

EXTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

PTIMO. - CLAUSURA-----

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta: -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.
Presidente Municipal: Buenos días. Esta mañana nos encontramos reunidos con el objeto de desahogar el punto enlistado en el orden del día. Por lo anterior, declaro abierta la presente sesión y solicito al C. Secretario se sirva pasar la lista de asistencia y declarar, en su caso, la existencia del quórum legal para sesionar. -----

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

Hace uso de la voz el C. Secretario: -----

Secretario: Buenos días. Conforme a lo instruido por el C. Presidente Municipal, procedo a pasar la lista de asistencia. CC. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal Constitucional; **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndico única; **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor segundo; **ELDA QUINTERO MÁRMOL DÍAZ**, Regidora Tercera Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cuerpo Edilicio y de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara el quórum legal requerido para sesionar. -----

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.
En uso de la voz, el C. Gustavo Sánchez Ortiz secretario del H. Ayuntamiento pregunta a miembros del Cabildo si están de acuerdo en aprobar el orden del día. - Se somete a votación la moción. **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD.** Agotados los puntos uno y dos del orden del día. -----

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA MARCADA CON EL NUMERO 09, DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En uso de la voz, el C. Gustavo Sánchez Ortiz secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que se da lectura al Acta Numero 09 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha ocho febrero de dos mil veintidós informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a consideración al cuerpo edilicio para



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
II
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

su aprobación correspondiente. - visto el análisis realizado al acta numero 09.- En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Rodríguez Cortes. Consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. - **APROBADO**; acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por unanimidad emanando el siguiente Acuerdo: En terminos de lo dispuesto por los Artículos 30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

----- **APROBACIÓN DE ACUERDO** -----

PRIMERO: Autorizar el contenido del Acta Numero 09 correspondiente a la sesión Ordinaria del ocho de febrero de dos mil veintidós. -----

SEGUNDO: Trascríbase al libro de actas, que para efectos existe en esta secretaria. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNICASE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO. - PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO SUSCRIBAN CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

En el desahogo del punto Quinto, en uso de la voz, el C. Héctor Rodríguez Cortés Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo para su análisis y en su caso aprobación, para que el **PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO SUSCRIBAN CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ:** -----

El C. Gustavo Sánchez Ortiz secretario de H. Ayuntamiento, en uso de la voz, manifiesta:

Secretario: Se somete a votación nominal la moción presentada por el Alcalde, y después de agotados el análisis y discusión correspondiente, se emite el siguiente: -----

----- **APROBACIÓN DE ACUERDO** -----

ACUERDO ÚNICO: Se aprueba y autoriza a los **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal Constitucional; **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndico Municipal, para que, en nombre y representación de este H. Ayuntamiento de **CAMERINO Z. MENDOZA**, SUSCRIBAN, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA---



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
I
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
III
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNICASE Y CÚMPLASE. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz, el C. Gustavo Sánchez Ortiz secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que no existen asuntos generales a tratar. -----

SEPTIMO. - CLAUSURA -----

En uso de la voz, el C. Gustavo Sánchez Ortiz secretario del H. Ayuntamiento informa:-----

Secretario: Ciudadano Presidente, me permito informarle que, de acuerdo con el programa para la presente sesión ordinaria de cabildo, el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la presente sesión, por lo que la invito a realizar dicha clausura.-----

Presidente Municipal: En consecuencia, siendo las ONCE horas con VEINTE minutos del día QUINCE de FEBRERO de DOS MIL VEINTIDÓS, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.-----

cierra y se levanta la presente Acta firmando para constancia los ciudadanos funcionarios que en ella intervinieron ante el C. Presidente que autoriza y DA FE. -----

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025




C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA
SINDICO UNICA.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA




C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

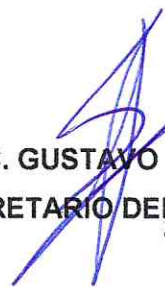
REGIDOR SEGUNDO

REGIDURIA
II

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ.
2022 - 2025
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



CAMERINO Z.
MENDOZA
POR UNA TRANSFORMACIÓN CORTÉS
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025




C. FRANCISCO GOROZA
REGIDOR PRIMERO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA

I

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



C. ELDA QUINTERO MARIOL DIAZ

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDOR TERCERO

REGIDURIA
III

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

La presente Foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 10 de fecha 15 de febrero de 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NO. 11

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **ONCE HORAS** del día **DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los **C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; **C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; **C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; **C. ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del Ayuntamiento que da fé.- El **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ**, Secretario del H. Ayuntamiento declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y en ese mismo tenor, el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.- mismo que en la letra dice:-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA-----

SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. -----

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. -----

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA MARCADA CON EL NUMERO 10, DE
CONSTITUCIONAL FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----

QUINTO. - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.-----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES.-----

SEPTIMO. - CLAUSURA-----

VER. Continuando con el uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento pregunta al Cuerpo Edilicio si estan de acuerdo en aprobar el Orden del Día. **ACUERDO.- APROBADO POR MAYORÍA.**-----

Agotados los puntos Primero, Segundo y Tercero, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA, MARCADA CON EL NÚMERO 10, DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.--

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que se de lectura al Acta número 10 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha quince de febrero de dos mil veintidos, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente.- Visto el análisis realizado a la Acta número 10.- En uso de la voz del C. Presidente

Municipal, Héctor Rodríguez Cortés, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto.- **APROBADO;** Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que esten a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H.

Cabildo, aprobando la presente propuesta por unanimidad emanado el siguiente acuerdo: En términos de los dispuesto por los Artículos 30 y 70 fracción I de la Ley



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,



H. AYUNTAMEN
CONSTITUCION

REGIDURIA
I

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
III

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
II

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Orgánica del Municipio Libre.-**PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta Número 10 correspondiente a la Sesión Ordinaria del quince de febrero de dos mil veintidos.-
SEGUNDO: Transcribese en el Libro de Actas, que para efectos existe en esta Secretaría.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

QUINTO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.-----

Acto seguido el C. Gustavo Sánchez Ortiz Secretario del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voz al C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, quien en uso de la voz expone al H. Cabildo, que los momentos que vive la sociedad mexicana es de suma

importancia la igualdad entre hombres y mujeres; por lo que tomando en cuenta la Legislación Internacional, los Tratados y Convenciones Internacionales, la Legislación Nacional y Local en materia de Protección de la Mujer; buscando en todo momento la promoción de estrategias y acciones dirigidas al desarrollo sano y libre de las mujeres del

municipio, para garantizar la participación de las mujeres en los ámbitos económico, cultural, político, social, laboral y educativo entre otros; se propone la Aprobación del **REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.** Por lo que manifiesta que una vez agotados los comentarios respecto de la propuesta presentada,

continuyendo con el uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortés Presidente Municipal Constitucional, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto.-

APROBADO; Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. cabildo, aprobando la presente por UNANIMIDAD, emanando el siguiente acuerdo: En cumplimiento a lo previsto por los artículos 36 fracciones VI y VII,

fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de la Llave, el H. Cabildo **ACUERDA:UNICO: SE APROBABA EL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.** Comuníquese al H. Congreso del Estado.-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
II**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
24
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
I**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**REGIDURIA
III**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



APROBADO POR UNANIMIDAD, CC. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo, **a favor**; C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora Tercera, **a favor**.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz Secretario del H. Ayuntamiento informa que no existen asunto generales a tratar.-----

SÉPTIMO.- CLAUSURA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

III
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

"Sufragio Efectivo, No Reelección"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE
MUNICIPAL

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
II

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
I

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025

C. MARÍA ISABEL MONTAÑÓN
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HERRERA.

SINDICATURA

SÍNDICO MUNICIPAL
2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



CAMERINO Z.
MENDOZA
POR UNA TRANSFORMACIÓN CORTÉS

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025



C. FRANCISCO GOROZE GARCÍA.
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDOR PRIMERO
REGIDURIA

I
2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.

REGIDURIA
II

2022-2025
REGIDOR SEGUNDO.
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



C. ELDA QUINTERO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

DÍAZ. **REGIDURIA**
III

2022-2025
REGIDOR TERCERO.
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA

C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ
2022-2025

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
RESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 11 de fecha 17 de febrero de 2022.

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA No. 12

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **CATORCE HORAS** del día **DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los **C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; **C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; **C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; **C. ELDA QUINTERO MARMOL AZ**, Regidora Tercera.- Presente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del Ayuntamiento que da fé.- El **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ**, Secretario del H. Ayuntamiento declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y en ese mismo tenor, el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.- mismo que a la letra dice:-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

III

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

I

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA

II

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA

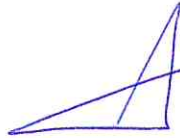
2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA-----
SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. -----
TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. -----
CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA MARCADA CON EL NUMERO 11, DE
FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----
QUINTO. - DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL
CRONISTA MUNICIPAL.-----
SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. -----
SÉPTIMO. - CLAUSURA-----

Continuando con el uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H.
Ayuntamiento pregunta al Cuerpo Edificio si estan de acuerdo en aprobar el Orden
del Día. **ACUERDO.- APROBADO POR MAYORÍA.**-----

Agotados los puntos Primero, Segundo y Tercero, se pasa al siguiente punto del
Orden del Día.-----

**CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE
CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA, MARCADA CON
EL NÚMERO 11, DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTIDOS.**--En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H.

Ayuntamiento manifiesta que se de lectura al Acta número 11 correspondiente a la
Sesión Ordinaria, de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintidos, informando
que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a
someterla a consideración del Cuerpo Edificio para su aprobación correspondiente.-

Visto el análisis realizado a la Acta número 11.- En uso de la voz del C. Presidente
Municipal, Héctor Rodríguez Cortés, consulta al H. Cabildo, si se encuentra
suficientemente discutido el punto.- **APROBADO;** Acto seguido el Presidente
Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que esten a favor de la propuesta, se sirvan
manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H.
Cabildo, aprobando la presente propuesta por unanimidad emanado el siguiente
acuerdo: En términos de los dispuesto por los Artículos 30 y 70 fracción I de la Ley



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
RECIDURIA
III

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.





H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

Orgánica del Municipio Libre.-**PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta Número 11 correspondiente a la Sesión Ordinaria del diecisiete de febrero de dos mil veintidos.- **SEGUNDO:** Transcribase en el Libro de Actas, que para efectos existe en esta Secretaría.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

QUINTO.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA MUNICIPAL.-----

Acto seguido el C. Gustavo Sánchez Ortiz Secretario del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voz al C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, quien en uso de la voz expone al H. Cabildo, que ante el lamentable fallecimiento del anterior Cronista Municipal y con fundamento en el artículo 36 fracción XXVI, propone a este H. Cabildo al C. Armando Romero Muñoz, para que ocupe el cargo de Cronista Municipal ya que cuenta con los requisitos que la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 66-A establece, por lo que propone la Aprobación del **NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA MUNICIPAL AL C. ARMANDO MUÑOZ ROMERO.** Por lo que manifiesta que una vez agotados los comentarios respecto de la propuesta presentada, continuando con el uso de la voz el C.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

Héctor Rodríguez Cortés Presidente Municipal Constitucional, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto.- **APROBADO;** Acto seguido el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. cabildo, aprobando la presente por UNANIMIDAD, emanando el siguiente acuerdo: En cumplimiento lo previsto por los artículos 36 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Cabildo **ACUERDA:UNICO: SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE CRONISTA MUNICIPAL AL C. ARMANDO MUÑOZ ROMERO.** Comuníquese al H. Congreso del Estado.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
III

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
I

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.

[Firma manuscrita]

J. C. R.
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA

VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



APROBADO POR UNANIMIDAD, CC. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo, **a favor**; C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora Tercera, **a favor**.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz Secretario del H. Ayuntamiento forma que no existen asunto generales a tratar.-----

SÉPTIMO.- CLAUSURA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

C. MARIA ISABEL VILLALBA
HERREERA.

SINDICATURA

2022 - 2025

SÍNDICO MUNICIPAL.
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

C. FRANCISCO GONZALEZ GARCIA.

REGIDURIA

I

2022 - 2025

REGIDOR PRIMERO.
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

C. ANTONIO JORGE GONZALEZ

ROMERO.

REGIDURIA

II

2022 - 2025

REGIDOR SEGUNDO.
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

C. ELDA QUINTERO MARTINEZ

DÍAZ.

REGIDURIA

III

2022 - 2025

REGIDOR TERCERO.
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA

2022 - 2025

SECRETARIA
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

2022 - 2025

PRESIDENCIA
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 12 de fecha 18 de febrero de 2022.